

Grado de Maestro de Educación Infantil (extracto de la Memoria de Verificación)

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CB6 - Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres
CB7 - Promover el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
CB8 - Promover los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
3.1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
3.2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
3.3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
3.4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
3.5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
3.6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
3.7 - Conocer las implicaciones educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en particular de la televisión en la primera infancia.
3.8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantil. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
3.9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
3.10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias
3.11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.
3.12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la Educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
4.1.1. - VALORES Y PRÁCTICA PROFESIONAL. Tratar a los alumnos de manera coherente, con respeto y consideración, y ser conscientes de su desarrollo como aprendices.
4.1.2. - VALORES Y PRÁCTICA PROFESIONAL. Comunicarse con los padres y tutores de manera sensata y efectiva, reconociendo sus roles en el aprendizaje de los alumnos, así como sus derechos, responsabilidades e intereses en el proyecto educativo

4.1.3. - VALORES Y PRÁCTICA PROFESIONAL. Comprender la contribución que el apoyo al resto del profesorado y otros profesionales puede suponer en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.
4.2.1. - CONOCIMIENTOS. Ser conscientes y comprender los valores, principios y metas educativas que se proponen en el Real Decreto de enseñanzas mínimas de Educación Infantil.
4.2.2. - CONOCIMIENTOS. Ser conscientes de la necesidad de establecer adaptaciones curriculares ajustadas al tipo de alumnado y sus necesidades.
4.2.3. - CONOCIMIENTOS. Entender que el aprendizaje del alumnado puede verse influido por su desarrollo físico, intelectual, lingüístico, social, cultural y emocional. En este sentido, el alumno debe entender las diferencias derivadas de los entornos rural y urbano.
4.2.4. - CONOCIMIENTOS. Conocer diferentes estrategias para promover buenos comportamientos y promover ambientes de aprendizaje positivos
4.3.1.1. - ENSEÑANZA. PLANIFICACIÓN, ESPECTATIVAS Y METAS. Ser capaces de fijar objetivos de enseñanza y aprendizaje relevantes para todos los alumnos.
4.3.1.2. - ENSEÑANZA. PLANIFICACIÓN, EXPECTATIVAS Y METAS. Saber utilizar los objetivos de enseñanza y aprendizaje para planificar lecciones, secuencias de lecciones, y orientar la evaluación del alumnado; tener en cuenta y dar apoyos a aquellos alumnos con dificultades, de cualquier grupo étnico, para que progresen adecuadamente.
4.3.1.3. - ENSEÑANZA. PLANIFICACIÓN, EXPECTATIVAS Y METAS. Seleccionar y preparar fuentes de información, y planificar para una organización segura y eficaz, teniendo en cuenta los intereses del alumnado y sus bagajes culturales e idiomáticos, con la ayuda del profesional correspondiente cuando fuere necesario.
4.3.1.4. - ENSEÑANZA. PLANIFICACIÓN, EXPECTATIVAS Y METAS. Planificar actividades para que el alumnado tenga experiencias de aprendizaje en contextos no escolares, tales como visitas a museos, teatros, etc. con la colaboración del personal adecuado para cada actividad.
4.3.2.1. - ENSEÑANZA. CONTROL Y EVALUACIÓN. Hacer un uso adecuado de las estrategias de control y evaluación del progreso del alumnado hacia los objetivos de aprendizaje planteados, y utilizar esta información para mejorar la propia planificación y la enseñanza.
4.3.2.2. - ENSEÑANZA. CONTROL Y EVALUACIÓN. Al mismo tiempo que controlan y evalúan, dar feedback inmediato y constructivo para apoyar el aprendizaje del alumnado.
4.3.2.3. - ENSEÑANZA. CONTROL Y EVALUACIÓN. Evaluar el progreso de los alumnos adecuadamente, asegurándose de que alcancen los criterios de evaluación establecidos en los currículos oficiales
4.3.2.4. - ENSEÑANZA. CONTROL Y EVALUACIÓN. Identificar a los alumnos superdotados y atenderlos, así como a aquellos que no cumplan las expectativas en función de su edad, y a aquellos que muestren dificultades comportamentales, emocionales y sociales.
4.3.2.5. - ENSEÑANZA. CONTROL Y EVALUACIÓN. Con la ayuda de profesores experimentados, identificar los niveles académicos de niños no hispano-parlantes; empezar a analizar las demandas del idioma y las actividades de aprendizaje que motiven al aprendizaje y mejoren el lenguaje.
4.3.2.6. - ENSEÑANZA. CONTROL Y EVALUACIÓN. Recoger sistemáticamente datos sobre el progreso y los logros de los alumnos para poder mostrar pruebas acerca de la labor, el progreso y los resultados alcanzados.
4.3.2.7. - ENSEÑANZA. CONTROL Y EVALUACIÓN. Utilizar los datos recogidos como base para, de manera escrita y concisa, informar con precisión a los padres, tutores, otros profesionales y a los propios alumnos.
4.3.3.1. - ENSEÑANZA. ENSEÑANZA Y DIRECCIÓN DE CLASE. Tener un nivel alto de expectativas de los alumnos y favorecer relaciones exitosas con ellos, centradas en la enseñanza y el aprendizaje; favorecer un ambiente adecuado para la consecución de los objetivos de aprendizaje donde la diversidad sea valorada y los alumnos se sientan seguros.
4.3.3.2.1. - ENSEÑANZA. ENSEÑANZA Y DIRECCIÓN DE CLASE. Enseñar con sesiones claramente estructuradas o con secuencias de trabajo que motiven a los alumnos y que: dejen claros a los alumnos los objetivos de aprendizaje.
4.3.3.2.2. - ENSEÑANZA. ENSEÑANZA Y DIRECCIÓN DE CLASE. Enseñar con sesiones claramente estructuradas o con secuencias de trabajo que motiven a los alumnos y que: utilicen métodos de enseñanza interactivos y cooperativos.
4.3.3.2.3. - ENSEÑANZA. ENSEÑANZA Y DIRECCIÓN DE CLASE. Enseñar con sesiones claramente estructuradas o con secuencias de trabajo que motiven a los alumnos y que: promuevan el aprendizaje autónomo y activo, de tal manera que se favorezca el pensamiento reflexivo y aprendan a planificar y organizar su propio trabajo.
4.3.3.3. - ENSEÑANZA. ENSEÑANZA Y DIRECCIÓN DE CLASE. Ser capaces de prestar apoyos a aquéllos que aprendan el español como segunda lengua, con la ayuda de profesorado experimentado y especialista.
4.3.3.4. - ENSEÑANZA. ENSEÑANZA Y DIRECCIÓN DE CLASE. Organizar y dirigir el tiempo de enseñanza y aprendizaje de manera eficaz.
4.3.3.5. - ENSEÑANZA. ENSEÑANZA Y DIRECCIÓN DE CLASE. Organizar y dirigir los espacios y utilizar materiales, libros y otros recursos de manera eficaz y segura, con la ayuda de personal especializado en los casos que fuese conveniente.

4.3.3.6 - ENSEÑANZA. ENSEÑANZA Y DIRECCIÓN DE CLASE. Tener expectativas positivas sobre el comportamiento del alumnado y establecer un claro marco de disciplina en clase para anticipar y dirigir el comportamiento de los alumnos de forma constructiva, y promover el auto-control y la autonomía.
4.3.3.7. - ENSEÑANZA. ENSEÑANZA Y DIRECCIÓN DE CLASE. Asumir las responsabilidades que supone la dirección de una clase durante un largo periodo de tiempo
4.3.3.8. - ENSEÑANZA. ENSEÑANZA Y DIRECCIÓN DE CLASE. Facilitar trabajo adicional para el horario extraescolar que consolide y profundice lo desarrollado en clase y anime a los alumnos a trabajar de manera autónoma.
4.3.3.9. - ENSEÑANZA. ENSEÑANZA Y DIRECCIÓN DE CLASE. Trabajar colaborativamente con otros colegas especialistas y, con ayuda del profesional correspondiente, coordinar el trabajo con profesores de apoyo
4.3.3.10 - ENSEÑANZA. ENSEÑANZA Y DIRECCIÓN DE CLASE. Reconocer y responder eficazmente a los temas relativos a la igualdad de oportunidades en clase, evitando el mantenimiento de estereotipos y el acoso escolar.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
2.1 - Dominio de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
2.2 - Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
2.3 - Correcta comunicación oral y escrita.
2.4 - Compromiso ético y deontología profesional.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1.1.1.II.1 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6 años en el contexto familiar, social y escolar.
1.1.1.II.2 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
1.1.1.II.3. - Conocer el desarrollo humano a lo largo del ciclo vital.
1.1.1.II.4. - Conocer los fundamentos de atención temprana.
1.1.1.II.5. - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
1.1.1.II.6. - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
1.1.1.II.7. - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
1.1.1.II.8. - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
1.1.1.II.9. - Conocer la evolución del lenguaje en la etapa de infantil, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.
1.1.1.II.10. - Conocer los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos, sociolingüísticos y didácticos del aprendizaje de las lenguas y ser capaz de evaluar su desarrollo y competencia comunicativa.
1.1.1.II.11. - Tratar a los alumnos de manera coherente, con respeto y consideración, y ser conscientes de su desarrollo como aprendices.
1.1.1.II.12. - Comprender la contribución que el apoyo al resto del profesorado y otros profesionales puede suponer en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.
1.1.1.II.13. - Ser capaces de mejorar su propia competencia como docentes, evaluándola, y aprendiendo de las prácticas más eficaces de los compañeros. Deben motivarse para asumir responsabilidades cada vez mayores para desarrollarse profesionalmente.
1.1.1.II.14. - Colaborar en el desarrollo del autoconcepto del alumno. Favorecer el autoconcepto académico del alumno, el cual en ningún caso debe estar fundamentado en la comunicación. El desarrollo de la competencia emocional debe estar ligado a que el alumno se relacione con los otros de una manera natural, positiva y sin inhibiciones.
1.1.2.II.1. - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relaciones con la atención.
1.1.2.II.2. - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
1.1.2.II.3. - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
1.1.2.II.4. - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención, así como otros problemas de integración dentro y fuera del aula.
1.1.2.II.5. - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
1.1.2.II.6. - Tratar a los alumnos de manera coherente, con respeto y consideración, y ser conscientes de su desarrollo como aprendices.

1.1.2.II.7. - Comprender la contribución que el apoyo al resto del profesorado y otros profesionales puede suponer en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.
1.1.2.II.8. - Ser capaces de mejorar su propia competencia como docentes, evaluándola, y aprendiendo de las prácticas más eficaces de los compañeros. Deben motivarse para asumir responsabilidades cada vez mayores para desarrollarse profesionalmente.
1.1.2.II.9. - Colaborar en el desarrollo del autoconcepto del alumno. Favorecer el autoconcepto académico del alumno, el cual en ningún caso debe estar fundamentado en la comunicación. El desarrollo de la competencia emocional debe estar ligado a que el alumno se relacione con los otros de una manera natural, positiva y sin inhibiciones.
1.1.3.II.1. - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas, de cara a incidir eficazmente en el proceso educativo.
1.1.3.II.2. - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
1.1.3.II.3. - Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
1.1.3.II.4. - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
1.1.3.II.5. - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
1.1.3.II.6. - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
1.1.4.II.1. - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
1.1.4.II.2. - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
1.1.4.II.3. - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
1.1.4.II.4. - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
1.1.4.II.5. - Adquirir un conocimiento básico del cuerpo humano y sus funciones
1.1.4.II.6. - Conocer los principios básicos para un desarrollo y comportamiento saludables.
1.1.4.II.7. - Saber diseñar actividades para promover en los niños comportamientos saludables.
1.1.4.II.8. - Identificar trastornos en la alimentación y en la percepción auditiva y visual.
1.1.4.II.9. - Conocer la interacción salud/ambiente y desarrollar una conciencia crítica ante los problemas asociados.
1.1.4.II.10. - Planificar estrategias para favorecer la relación del niño con un ambiente saludable.
1.1.4.II.11. - Tratar a los alumnos de manera coherente, con respeto y consideración, y ser conscientes de su desarrollo como aprendices.
1.1.4.II.12. - Demostrar y promover valores positivos, actitudes y comportamientos.
1.1.4.II.13. - Comunicarse con los padres y tutores de manera sensata y efectiva, reconociendo sus roles en el aprendizaje de los alumnos, así como sus derechos, responsabilidades e intereses en este proyecto educativo.
1.1.4.II.14. - Contribuir y responsabilizarse de mejorar el clima escolar.
1.1.4.II.15. - Comprender la contribución que el apoyo al resto del profesorado y otros profesionales puede suponer en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.
1.1.4.II.16. - Ser capaces de mejorar su propia competencia como docentes, evaluándola, y aprendiendo de las prácticas más eficaces de los compañeros. Deben motivarse para asumir responsabilidades cada vez mayores para desarrollarse profesionalmente.
1.1.5.II.1. - Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación, y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
1.1.5.II.2. - Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
1.1.5.II.3. - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención de cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo de 0-3 años y de 3-6 años.
1.1.5.II.4. - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
1.1.6.II.1 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en Educación Infantil.
1.1.6.II.2 - Dominar las técnicas de observación y registro.

1.1.6.II.3. - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
1.1.6.II.4. - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
1.1.6.II.5. - Contribuir y responsabilizarse de mejorar el clima escolar.
1.1.6.II.6. - Colaborar en el desarrollo del autoconcepto del alumno. Favorecer el autoconcepto académico del alumno, el cual en ningún caso debe estar fundamentado en la comunicación. El desarrollo de la competencia emocional debe estar ligado a que el alumno se relacione con los otros de una manera natural, positiva y sin inhibiciones.
1.1.7.II.1. - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional
1.1.7.II.2. - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en Educación Infantil
1.1.7.II.3. - Valorar la importancia del trabajo en equipo
1.1.7.II.4. - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales
1.1.7.II.5. - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización
1.1.7.II.6. - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de educación.
1.1.8.II.1. - Conocimiento de los contenidos relacionados con la representación numérica y de desarrollo lógico que deben impartirse, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.
1.1.8.II.2. - Sólida formación científico-cultural y tecnológica.
1.1.8.II.3. - Conocimiento de las estrategias metodológicas para desarrollar nociones numéricas y del pensamiento lógico.
1.1.8.II.4. - Capacidad de crear, relacionar y evaluar materiales curriculares destinados a promover el aprendizaje a través de actividades que tengan sentido para los estudiantes de Educación Infantil.
1.1.8.II.5. - Habilidad para utilizar el juego como principal recurso didáctico y para diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
1.1.8.II.6. - Capacidad de promover el desarrollo del pensamiento matemático y de la representación numérica.
1.1.8.II.7. - Habilidad para diseñar, aplicar y evaluar actividades y materiales que fomenten la creatividad Infantil.
1.1.8.II.8. - Capacidad de promover el uso del dibujo y de la creación de figuras como instrumentos para el aprendizaje.
1.1.8.II.9. - Esfuerzo por conseguir el desarrollo profesional continuo mediante la evaluación de la propia práctica.
1.1.9.II.1. - Comprensión lectora: Ser capaz de leer textos sencillos sobre hechos concretos que tratan sobre temas relacionados con la especialidad del alumno/a con un nivel de comprensión satisfactorio.
1.1.9.II.2. - Comprensión Auditiva: Ser capaz de comprender las ideas principales de un discurso claro y en lengua estándar que trate temas cotidianos relativos al trabajo, la escuela, el tiempo de ocio, incluyendo narraciones breves.
1.1.9.II.3. - Hablar - Monólogo: Ser capaz de llevar a cabo, con razonable fluidez, una descripción sencilla de una variedad de temas que sean de su interés, presentándolos como una secuencia lineal y coherente de elementos.
1.1.9.II.4. - Hablar - Interactuar: Ser capaz de comunicarse con cierta seguridad en asuntos relacionados con sus intereses personales y su especialidad. Ser capaz de intercambiar, comprobar y confirmar información, enfrentarse a situaciones cotidianas y explicar el motivo de un problema. Poder participar sin preparación previa en conversaciones que traten temas cotidianos, expresar opiniones personales e intercambiar información sobre temas habituales de interés personal o pertinentes en la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad).
1.1.9.II.5. - Escritura: Ser capaz de escribir textos sencillos y cohesionados sobre una serie de temas cotidianos dentro de su campo de interés enlazando una serie de distintos elementos breves en una secuencia lineal.
1.1.9.II.6. - Didáctica: Ser capaz de programar unidades didácticas apropiadas para los niveles de lengua extranjera en las clases de educación Infantil.
1.2.1.1.II.1. - Conocer y promover el desarrollo cognitivo, social y de la personalidad desde el nacimiento hasta los primeros años de la escolarización obligatoria.
1.2.1.1.II.2. - Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
1.2.1.1.II.3. - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
1.2.1.1.II.4. - Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
1.2.1.1.II.5. - Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.
1.2.1.1.II.6. - Adquirir los conocimientos básicos de la disciplina que se ha de impartir y la capacidad de aplicarlos a la práctica del aula.

1.2.1.1.II.7. - Analizar el Diseño Curricular de la disciplina.
1.2.1.1.II.8. - Entender e interpretar problemas relevantes para la enseñanza de la materia.
1.2.1.1.II.9. - Diseñar y desarrollar la asignatura en un contexto social real.
1.2.1.1.II.10. - Habilidades básicas de manejo del ordenador para la enseñanza de la materia.
1.2.1.1.II.11. - Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita, en la lengua castellana.
1.2.1.1.II.12. - Habilidad para el razonamiento lógico y formulación de argumentos.
1.2.1.1.II.13. - Capacidad para realizar tareas de investigador como medio para mejorar la calidad de la enseñanza.
1.2.1.1.II.14. - Capacidad para adaptarse a diversas situaciones de enseñanza-aprendizaje.
1.2.1.1.II.15. - Ser capaz de planificar conjuntamente actividades con todos los docentes de este nivel, de forma que se utilicen agrupaciones flexibles.
1.2.1.1.II.16. - Promover actividades de coordinación con los docentes del primer ciclo de Educación Primaria, en el marco del proyecto educativo de centro.
1.2.1.1.II.17. - Promover el juego simbólico y de representación de roles como principal medio de conocimiento de la realidad social.
1.2.1.1.II.18. - Ser capaz de crear, seleccionar y evaluar materiales curriculares destinados a promover el aprendizaje a través de actividades con sentido para el alumnado de estas edades.
1.2.1.1.II.19. - Ser capaz de desarrollar los hábitos de autonomía personal y respeto a las normas de convivencia en sus alumnos.
1.2.1.1.II.20. - Potenciar en los niños y las niñas el conocimiento y control de su cuerpo y sus posibilidades motrices, así como los beneficios que tienen sobre la salud.
1.2.1.1.II.21. - Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
1.2.1.1.II.22. - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
1.2.1.1.II.23. - Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.
1.2.1.1.II.24. - Guiarse por el principio de globalización a la hora de programar las actividades y tareas educativas de 0 a 6 años.
1.2.1.1.II.25. - Ser capaz de utilizar la observación sistemática como principal instrumento de evaluación global, formativa y continua de las capacidades de los alumnos.
1.2.1.1.II.26. - Detectar situaciones de falta de bienestar del niño o la niña que sean incompatibles con su desarrollo y promover su mejora.
1.2.1.1.II.27. - Planificar las actividades educativas en función de la progresiva cohesión-integración del grupo/clase (adaptación, consolidación, cohesión, etc.)
1.2.1.1.II.28. - Ser capaz de crear y mantener líneas y lazos de comunicación coordinados con las familias para incidir más eficazmente en el proceso educativo.
1.2.1.1.II.29. - Ser capaz de fomentar experiencias de iniciación en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
1.2.1.1.II.30. - Capacidad para ejercer como maestro de manera crítica y reflexiva en una comunidad con diversidad cultural y de valores.
1.2.1.1.II.31. - Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza y para el trabajo en equipos interdisciplinarios.
1.2.1.2.II.1. - Conocimiento de los contenidos relacionados con las nociones espaciales, geométricas y de medida que deben impartirse, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.
1.2.1.2.II.2. - Sólida formación científico-cultural y tecnológica.
1.2.1.2.II.3. - Conocimiento de las estrategias metodológicas para desarrollar nociones espaciales, geométricas y de medida.
1.2.1.2.II.4. - Capacidad de crear, relacionar y evaluar materiales curriculares destinados a promover el aprendizaje a través de actividades que tengan sentido para los estudiantes de Educación Infantil.
1.2.1.2.II.5. - Habilidad para utilizar el juego como principal recurso didáctico y para diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
1.2.1.2.II.6. - Capacidad de promover el desarrollo del pensamiento matemático .
1.2.1.2.II.7. - Habilidad para diseñar, aplicar y evaluar actividades y materiales que fomenten la creatividad Infantil.
1.2.1.2.II.8. - Capacidad de promover el uso del dibujo y de la creación de figuras como instrumentos para el aprendizaje.
1.2.1.2.II.9. - Esfuerzo por conseguir el desarrollo profesional continuo mediante la evaluación de la propia práctica.

1.2.2.1.II.1. - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
1.2.2.1.II.2. - Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
1.2.2.1.II.3. - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
1.2.2.1.II.4. - Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
1.2.2.1.II.5. - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
1.2.2.1.II.6. - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal
1.2.2.1.II.7. - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.
1.2.2.1.II.8. - Conocer el desarrollo del lenguaje en la etapa de la Educación Infantil y diseñar estrategias didácticas orientadas al enriquecimiento de las competencias comunicativas.
1.2.2.1.II.9. - Conocer la tradición oral y el folklore.
1.2.2.1.II.10. - Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
1.2.2.1.II.11. - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil
1.2.2.1.II.12. - Tener altas expectativas de su alumnado; respetar su bagaje social, cultural, lingüístico, religioso y étnico; y estar comprometido en alcanzar sus metas educativas
1.2.2.1.II.13. - Con la ayuda de profesores experimentados, identificar los niveles académicos de niños no hispano-parlantes. Empezar a analizar las demandas del idioma y las actividades de aprendizaje que motiven al aprendizaje y mejoren el lenguaje.
1.2.2.1.II.14. - Ser capaces de prestar apoyos a aquellos que aprendan el español como segunda lengua.
1.2.2.2.II.1. - Comprensión lectora: Ser capaz de leer textos sencillos sobre hechos concretos que tratan sobre temas relacionados con la especialidad del alumno/a con un nivel de comprensión satisfactorio.
1.2.2.2.II.2. - Comprensión Auditiva: Ser capaz de comprender las ideas principales de un discurso claro y en lengua estándar que trate temas cotidianos relativos al trabajo, la escuela, el tiempo de ocio, incluyendo narraciones breves.
1.2.2.2.II.3. - Hablar - Monólogo: Ser capaz de llevar a cabo, con razonable fluidez, una descripción sencilla de una variedad de temas que sean de su interés, presentándolos como una secuencia lineal y coherente de elementos.
1.2.2.2.II.4. - Hablar - Interactuar: Ser capaz de comunicarse con cierta seguridad en asuntos relacionados con sus intereses personales y su especialidad. Ser capaz de intercambiar, comprobar y confirmar información, enfrentarse a situaciones cotidianas y explicar el motivo de un problema. Poder participar sin preparación previa en conversaciones que traten temas cotidianos, expresar opiniones personales e intercambiar información sobre temas habituales de interés personal o pertinentes en la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad).
1.2.2.2.II.5. - Escritura: Ser capaz de escribir textos sencillos y cohesionados sobre una serie de temas cotidianos dentro de su campo de interés enlazando una serie de distintos elementos breves en una secuencia lineal.
1.2.2.2.II.6. - Didáctica: Ser capaz de programar unidades didácticas apropiadas para los niveles de lengua extranjera en las clases de educación Infantil.
1.2.3.II.1. - Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título de tal forma que capaciten para la profesión de maestro en Educación Infantil.
1.2.3.II.2. - Saber aplicar esos conocimientos al trabajo de una forma profesional, demostrando el dominio de las competencias mediante la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas en dichas áreas de estudio.
1.2.3.II.3. - Ser capaces de recoger e interpretar datos relevantes de las distintas áreas de estudio y ser capaces de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole socioeducativo, científico y ético.
1.2.3.II.4. - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
1.2.3.II.5. - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
1.2.3.II.6. - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
1.2.3.II.7. - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
1.2.3.II.8. - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
1.2.3.II.9. - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües .Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

1.2.3.II.10. - Conocer los fundamentos musicales del currículo de esta etapa y las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
1.2.3.II.11. - Conocer recursos y procedimientos didácticos relativos a la escucha, la interpretación y la creación musical.
1.2.3.II.12. - Conocer y utilizar audiciones y canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
1.2.3.II.13. - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musical, plástica, de habilidades motrices y de la creatividad.
1.2.3.II.14. - Establecer conexiones entre diferentes lenguajes artísticos (palabra, imagen y sonido), adecuados al desarrollo evolutivo de Educación Infantil.
1.2.3.II.15. - Conocer los fundamentos de la Educación Artística dentro del currículo de la Etapa.
1.2.3.II.16. - Conocer los elementos básicos del lenguaje plástico.
1.2.3.II.17. - Comparar y analizar críticamente los elementos icónicos a través de la Historia del Arte.
1.2.3.II.18. - Conocer, valorar y utilizar diferentes tipos de obras plásticas para promover la expresión y la comunicación artística.
1.2.3.II.19. - Promover el uso del dibujo y de la creación de figuras como instrumentos del aprendizaje y como fruto del esfuerzo personal.
1.2.3.II.20. - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
1.2.3.II.21. - Identificar trastornos en la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
1.2.3.II.22. - Reconocer la identidad de la Etapa y sus características cognitivas psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
1.2.3.II.23. - Adquirir hábitos de autonomía, libertad, curiosidad, observación, experimentación, imitación, y la aceptación de normas y de límites, en el juego simbólico y heurístico.
1.2.3.II.24. - Conocer los fundamentos de Expresión Corporal del currículo de esta Etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
1.2.3.II.25. - Tener un conocimiento asentado y comprensión de aquellas materias para las que han sido formadas y que más tarde han de transmitir a sus alumnos. Esto a su vez supone:
1.2.3.II.26. - Ser conscientes y comprender los valores, principios y metas educativas que se proponen en el Real Decreto de enseñanzas mínimas de Educación Infantil.
1.2.3.II.27. - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
1.3.II.1. - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
1.3.II.2. - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
1.3.II.3. - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de la enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
1.3.II.4. - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
1.3.II.5. - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
1.3.II.6. - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
1.3.II.7. - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos de 0-3 y de 3-6 años para Educación Infantil
1.3.II.8. - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
1.3.II.9. - Estas competencias, junto con las propias del resto de materias quedarán reflejadas en el Trabajo Fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.
2A.1.II.1 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
2A.1.II.2 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
2A.1.II.3. - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
2A.1.II.4. - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad. Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
2A.1.II.5. - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
2A.2.II.1. - Analizar el fenómeno de la salud, la actividad física, los juegos, el medio acuático, la expresión y el ritmo corporal, la percepción y el movimiento, las aéreas de juego, el aprendizaje y control motor desde un punto de vista social, creando una opinión crítica y reflexiva.
2A.2.II.2. - Reconocer las posibilidades de la actividad física y los juegos como medio educativo-saludable y aprender a utilizarlas

2A.3.II.1. - Conocer las bases de la salud, la actividad física, los juegos, el medio acuático, la expresión y el ritmo corporal, la percepción y el movimiento, las áreas de juego, el aprendizaje y control motor como medios educativos.
2A.3.II.2. - Saber los conceptos básicos en relación a las distintas materias de conocimiento.
2A.3.II.3. - Conocer el papel de los diferentes bloques de contenidos en el currículo de Educación Física de la etapa de Educación Infantil.
2A.3.II.4. - Conocer los distintos enfoques metodológicos y saber aplicar cada uno de ellos según el contexto de práctica.
2A.3.II.5. - Conocer los medios e instrumentos de evaluación de la enseñanza y aprendizaje de la salud, la actividad física, los juegos, el medio acuático, la expresión y el ritmo corporal, la percepción y el movimiento, las áreas de juego, el aprendizaje y control motor.
2A.4.II.1. - Planificación de las enseñanzas en Educación Física en función de los planteamientos curriculares oficiales, y las adaptaciones necesarias según los contextos de práctica o tipo de alumnado.
2A.4.II.2. - Diseñar tareas para el tratamiento de valores educativos en relación a la actividad física y los juegos.
2A.4.II.3. - Utilizar recursos y diseñar tareas según los tratamientos innovadores en Educación Física.
2A.4.II.4. - Organizar y diseñar tareas para la implementación de unidades didácticas de Educación Física.
2A.4.II.5. - Evaluar el aprendizaje y la enseñanza de la Educación Física, teniendo en consideración las diferentes capacidades de los alumnos.
2B.1.II.1. - Disponer de plena competencia comunicativa así como de un buen conocimiento lingüístico (fonético, fonológico, gramatical y pragmático) y socio-cultural de la lengua inglesa.
2B.1.II.2. - Conocer las bases cognitivas y lingüísticas y comunicativas de la adquisición de las lenguas primera y consecutivas.
2B.1.II.3. - Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras a niños y su aplicación al aula de lengua inglesa en los distintos niveles establecidos en el currículo.
2B.2.II.1. - Ser capaz de desarrollar actitudes y representaciones positivas y de apertura a la diversidad lingüística y cultural en el aula.
2B.2.II.2. - Seleccionar y diseñar material educativo procedente tanto de la literatura infantil en la lengua objeto como de los medios de prensa, audiovisual y escrita.
2B.2.II.3. - Promover tanto el desarrollo de la lengua oral como la producción escrita, prestando una atención especial al recurso de las nuevas tecnologías como elementos de comunicación a distancia.
2B.2.II.4. - Ser capaz de estimular el desarrollo de aptitudes metalingüístico-metacognitivo y cognitivo para la adquisición de la nueva lengua, mediante tareas relevantes y con sentido y cercanía al alumnado.
2B.2.II.5. - Desarrollar progresivamente las competencias, tanto generales como lingüísticas y comunicativas de los alumnos mediante la práctica integrada de las cinco destrezas en el aula de lengua inglesa.
2B.2.II.6. - Ser capaz de planificar lo que va a ser enseñado y evaluado, así como de seleccionar, concebir, y elaborar estrategias de enseñanza, tipos de actividades y materiales de clase.
2B.2.II.7. - Aplicar diversos medios para evaluar el aprendizaje de los alumnos: previsión de lo que será evaluado, el grado de éxito, los criterios e instrumentos de evaluación, así como los momentos en que la evaluación tendrá lugar.
2B.2.II.8. - Usar técnicas de expresión corporal y de dramatización como recursos comunicativos.
2B.2.II.9. - Mostrar una actitud receptiva hacia los errores en la producción-comprensión orientando su trabajo a partir de los análisis.
2B.3.II.1. - Colaborar, diseñar y, en su caso, autorizar actividades de intercambio cultural con residentes de otros países, mostrando habilidades de gestión de estos procesos, incluidos los programas locales, autonómicos, nacionales e internacionales de intercambio de alumnado y profesorado.
2B.3.II.2. - Conocer suficientemente la cultura y la lengua que va a enseñar así como sus principales manifestaciones.
3.II.1. - Identificar alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo: alumnos que presentan necesidades educativas especiales, alumnos con altas capacidades intelectuales y alumnos con integración tardía.
3.II.2. - Dar respuesta educativa a las necesidades específicas de apoyo educativo partiendo de los principios de normalización e inclusión.
3.II.3. - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas específicas que se planteen.
3.II.4. - Comprender la contribución que el apoyo al resto del profesorado y otros profesionales puede suponer en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.
3.II.5. - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
3.II.6. - Adquirir una actitud reflexiva y crítica y un compromiso de renovación y actualización de sus competencias profesionales.

3.II.7. - Promover, al más alto grado posible, la autonomía y el desarrollo en personas con necesidades específicas.
3.II.8. - Utilizar fuentes de información disponibles sobre educación específica y atención a la diversidad.
3.II.9. - Estructurar críticamente enfoques básicos de contenidos científicos relacionados con necesidades específicas.
3.II.10. - Organizar el conocimiento relativo a necesidades específicas de apoyo educativo de modo estructurado y sistemático.
3.II.11. - Promover el aprendizaje cooperativo con personas de necesidades específicas.
3.II.12. - Garantizar los requisitos necesarios para facilitar la integración e inclusión de personas con necesidades específicas diversas.
3.II.13. - Utilizar adecuadamente materiales didácticos y recursos tecnológicos apropiados para personas con necesidades específicas
3.II.14. - Diseñar y desarrolla programas de intervención apropiados para su aplicación práctica con personas de necesidades específicas
3.II.15. - Promover la participación, lo más plena posible, en los entornos habituales del alumnado: casa, escuela, barrio.
3.II.16. - Preparar a los alumnos para su incorporación y participación en la vida social y laboral.
3.II.17. - Utilizar metodologías que permitan procesos de enseñanza y aprendizaje individualizados aprovechando las circunstancias que favorezcan el trabajo conjunto.
3.II.18. - Diseñar, desarrollar, adaptar y evaluar intervenciones educativas en los diferentes contextos: familia, centros educativos, entornos sociales y culturales.
3.II.19. - Desarrollar el pensamiento creativo para manejar y resolver conflictos entre personas y grupos
3.II.20. - Reconocer la diversidad y multiculturalidad; tener altas expectativas de su alumnado; respetar su bagaje social, cultural, lingüístico, religioso y étnico; y estar comprometido en alcanzar sus metas educativas.
3.II.21. - Tratar a los alumnos de manera coherente, con respeto y consideración, y ser conscientes de su desarrollo como aprendices.
3.II.22. - Demostrar y promover valores positivos, actitudes y comportamientos.
3.II.23. - Comunicarse con los padres y tutores de manera sensata y efectiva, reconociendo sus roles en el aprendizaje de los alumnos, así como sus derechos, responsabilidades e intereses en este proyecto educativo.
3.II.24. - Contribuir y responsabilizarse de mejorar el clima escolar.
3.II.25. - Ser capaces de mejorar su propia competencia como docentes, evaluándola, y aprendiendo de las prácticas más eficaces de los compañeros. Deben motivarse para asumir responsabilidades cada vez mayores para desarrollarse profesionalmente.
3.II.26. - Colaborar en el desarrollo del autoconcepto del alumno. Favorecer el autoconcepto académico del alumno. El desarrollo de la competencia emocional debe estar ligado a que el alumno se relacione con los otros de una manera natural, positiva y sin inhibiciones.
3.1.II.1. - Conocer y experimentar con los parámetros musicales a través del canto, el lenguaje y la rítmica instrumental y corporal.
3.1.II.2. - Conocer las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos escolares y sus aplicaciones didácticas.
3.1.II.3. - Saber elaborar propuestas y experiencias que integren actividades vocales, lúdicas y motrices que estimulen la sensibilidad y favorezcan la comunicación, la imaginación, la creatividad y la espontaneidad.
3.1.II.4. - Conocer y desarrollar experiencias musicales de trabajo que impliquen la toma de conciencia del esquema corporal y la organización espacio-temporal.
3.1.II.5. - Conocer y desarrollar experiencias musicales de trabajo que fomenten la audiopercepción y la expresión de sentimientos, de vivencias y de emociones.
3.1.II.6. - Aplicar las TIC en el diseño de actividades de expresión y creación, así como en las insuficiencias con respecto a la función simbólica.
3.1.II.7. - Desarrollar aspectos de textura, formales, armónicos, melódicos y rítmicos de la organización del discurso sonoro.
3.1.II.8. - Potenciar el reconocimiento auditivo de los diferentes elementos y parámetros del lenguaje musical.
3.1.II.9. - Desarrollar las capacidades creativas en torno a los diferentes parámetros del lenguaje musical.
3.1.II.10. - Relacionar y diferenciar analíticamente los distintos códigos empleados por el lenguaje musical.
3.1.II.11. - Conocer la importancia didáctica y emocional de la formación de la capacidad auditiva para el desarrollo integral de la persona.
3.1.II.12. - Desarrollo de la musicalidad, entendida como sensibilización musical.
3.1.II.13. - Conocer y utilizar la experiencia musical como guía de diseño didáctico. Comprender y llevar a la práctica metodologías de enseñanza infantil vinculadas a la audiopercepción.

3.1.II.14. - Conocer, comprender y utilizar conceptos, teorías y experiencias prácticas de audiopercepción.
3.1.II.15. - Conocer recursos musicales procedentes de la música culta y de la música popular y potenciar su uso didáctico. Acceder a un repertorio amplio de audiciones.
3.1.II.16. - Fomentar la vivencia de la música de diferentes tipos y estilos.
3.1.II.17. - Potenciar el reconocimiento auditivo de diferentes elementos y parámetros del lenguaje musical.
3.1.II.18. - Reforzar el conocimiento y la comprensión del lenguaje musical mediante audiciones.- Música por impregnación.
3.1.II.19. - Conocer y aplicar los Principios de la Didáctica Musical en la etapa de E. Infantil.
3.1.II.20. - Conocer y aplicar los principales métodos de Didáctica Musical.
3.1.II.21. - Saber elaborar materiales didácticos-musicales originales que impliquen propuestas globalizadas.
3.1.II.22. - Conocer la legislación vigente y saber diseñar y programar Unidades Didácticas.
3.1.II.23. - Conocer los procesos de adquisición de los distintos elementos musicales y la capacidad de expresión, comunicación, imaginación, sensibilización y creatividad.
3.1.II.24. - Conocer y organizar los elementos musicales en la elaboración de propuestas y trabajos didácticos.
3.1.II.25. - Utilizar las TIC y los medios audiovisuales en el desarrollo y configuración de materiales didácticos.
3.2.II.1. - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes
3.2.II.2. - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
3.2.II.3. - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
3.2.II.4. - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad. Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
3.2.II.5. - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
3.2.II.6. - Analizar el fenómeno de la salud, la actividad física, los juegos, el medio acuático, la expresión y el ritmo corporal, la percepción y el movimiento, las aéreas de juego, el aprendizaje y control motor desde un punto de vista social, creando una opinión crítica y reflexiva.
3.2.II.7. - Reconocer las posibilidades de la actividad física y los juegos como medio educativo-saludable y aprender a utilizarlas.
3.2.II.8. - Conocer las bases de la salud, la actividad física, los juegos, el medio acuático, la expresión y el ritmo corporal, la percepción y el movimiento, las áreas de juego, el aprendizaje y control motor como medios educativos.
3.2.II.9. - Saber los conceptos básicos en relación a las distintas materias de conocimiento.
3.2.II.10. - Conocer el papel de los diferentes bloques de contenidos en el currículo de Educación Física de la etapa de Educación Infantil.
3.2.II.11. - Conocer los distintos enfoques metodológicos y saber aplicar cada uno de ellos según el contexto de práctica.
3.2.II.12. - Conocer los medios e instrumentos de evaluación de la enseñanza y aprendizaje de la salud, la actividad física, los juegos, el medio acuático, la expresión y el ritmo corporal, la percepción y el movimiento, las áreas de juego, el aprendizaje y control motor.
3.2.II.13. - Planificación de las enseñanzas en Educación Física en función de los planteamientos curriculares oficiales, y las adaptaciones necesarias según los contextos de práctica o tipo de alumnado.
3.2.II.14. - Diseñar tareas para el tratamiento de valores educativos en relación a la actividad física y los juegos.
3.2.II.15. - Utilizar recursos y diseñar tareas según los tratamientos innovadores en Educación Física.
3.2.II.16. - Organizar y diseñar tareas para la implementación de unidades didácticas de Educación Física.
3.2.II.17. - Evaluar el aprendizaje y la enseñanza de la Educación Física, teniendo en consideración las diferentes capacidades de los alumnos.
3.3.II.1. - Desarrollar las cuatro competencias básicas en el ámbito del aprendizaje de lenguas extranjeras: comprensión lectora, comprensión visual-auditiva, expresión oral y expresión escrita.
3.3.II.2. - Adquirir de los contenidos gramaticales, semánticos y pragmáticos contemporáneos según el Marco Común Europeo de Referencia (nivel B2).
3.3.II.3. - Capacitar para la interpretación y análisis de textos orales y escritos en inglés.
3.3.II.4. - Analizar y reflexionar sobre la realidad social, cultural y de expresión artística de la lengua inglesa.
3.3.II.5. - Conocer y estudiar textos periodísticos, publicitarios, narrativos y obras literarias y artísticas, así como de su papel trascendental en la sociedad educativa actual.

3.4.II.1. - Identificar alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo: alumnos que presentan necesidades educativas especiales, alumnos con altas capacidades intelectuales y alumnos con integración tardía.
3.4.II.2. - Dar respuesta educativa a las necesidades específicas de apoyo educativo partiendo de los principios de normalización e inclusión.
3.4.II.3. - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas específicas que se planteen.
3.4.II.4. - Comprender la contribución que el apoyo al resto del profesorado y otros profesionales puede suponer en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.
3.4.II.5. - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
3.4.II.6. - Adquirir una actitud reflexiva y crítica y un compromiso de renovación y actualización de sus competencias profesionales.
3.4.II.7. - Promover, al más alto grado posible, la autonomía y el desarrollo en personas con necesidades específicas.
3.4.II.8. - Utilizar fuentes de información disponibles sobre educación específica y atención a la diversidad.
3.4.II.9. - Estructurar críticamente enfoques básicos de contenidos científicos relacionados con necesidades específicas.
3.4.II.10. - Organizar el conocimiento relativo a necesidades específicas de apoyo educativo de modo estructurado y sistemático.
3.4.II.11. - Promover el aprendizaje cooperativo con personas de necesidades específicas.
3.4.II.12. - Garantizar los requisitos necesarios para facilitar la integración e inclusión de personas con necesidades específicas diversas.
3.4.II.13. - Utilizar adecuadamente materiales didácticos y recursos tecnológicos apropiados para personas con necesidades específicas
3.4.II.14. - Diseñar y desarrolla programas de intervención apropiados para su aplicación práctica con personas de necesidades específicas
3.4.II.15. - Promover la participación, lo más plena posible, en los entornos habituales del alumnado: casa, escuela, barrio.
3.4.II.16. - Preparar a los alumnos para su incorporación y participación en la vida social y laboral.
3.4.II.17. - Utilizar metodologías que permitan procesos de enseñanza y aprendizaje individualizados aprovechando las circunstancias que favorezcan el trabajo conjunto.
3.4.II.18. - Diseñar, desarrollar, adaptar y evaluar intervenciones educativas en los diferentes contextos: familia, centros educativos, entornos sociales y culturales.
3.4.II.19. - Desarrollar el pensamiento creativo para manejar y resolver conflictos entre personas y grupos
3.4.II.20. - Reconocer la diversidad y multiculturalidad; tener altas expectativas de su alumnado; respetar su bagaje social, cultural, lingüístico, religioso y étnico; y estar comprometido en alcanzar sus metas educativas.
3.4.II.21. - Tratar a los alumnos de manera coherente, con respeto y consideración, y ser conscientes de su desarrollo como aprendices.
3.4.II.22. - Demostrar y promover valores positivos, actitudes y comportamientos.
3.4.II.23. - Comunicarse con los padres y tutores de manera sensata y efectiva, reconociendo sus roles en el aprendizaje de los alumnos, así como sus derechos, responsabilidades e intereses en este proyecto educativo.
3.4.II.24. - Contribuir y responsabilizarse de mejorar el clima escolar.
3.4.II.25. - Ser capaces de mejorar su propia competencia como docentes, evaluándola, y aprendiendo de las prácticas más eficaces de los compañeros. Deben motivarse para asumir responsabilidades cada vez mayores para desarrollarse profesionalmente.
3.4.II.26. - Colaborar en el desarrollo del autoconcepto del alumno. Favorecer el autoconcepto académico del alumno. El desarrollo de la competencia emocional debe estar ligado a que el alumno se relacione con los otros de una manera natural, positiva y sin inhibiciones.
4.1.II.1. - Capacidad para comprender el concepto de: A) Deficiencia Sensorial: auditiva y visual; B) Deficiencia Motórica; C) Deficiencia Mental, y su repercusión en el desarrollo y aprendizaje del alumno con estas características, así como de su comportamiento y posibilidades de rendimiento de 0 a 6 años.
4.1.II.2. - Conocer las estrategias básicas psicopedagógicas para poder dar respuesta educativa y ayuda específica a alumnos con Necesidades Educativas Específicas por Deficiencias Sensoriales, Motóricas y Mentales, tanto en el aula, como en el centro, a nivel individual, de 0 a 6 años.
4.1.II.3. - Capacidad para poder desarrollar un trabajo de apoyo individualizado y ayuda específica a alumnos con necesidades educativas específicas (NEE) de 0 a 6 años, centrado en adaptaciones curriculares y adaptaciones de acceso al currículo.

4.1.II.4. - Capacidad para comprender los conceptos de Trastornos en la adquisición del Lenguaje Oral Escrito, de base neurológica, psicológica o pedagógica, y su repercusión en el desarrollo y aprendizaje del alumno con estas características, así como de su comportamiento y posibilidades de rendimiento de 0 a 6 años.
4.1.II.5. - Conocer las estrategias básicas para poder dar respuesta educativa e intervenir con alumnos con necesidades educativas específicas derivadas de trastornos en la adquisición del lenguaje oral o escrito, tanto en el aula, como en el centro, a nivel individual, de 0 a 6 años.
4.1.II.6. - Capacidad para poder desarrollar un trabajo de apoyo individualizado y ayuda específica a alumnos con necesidades educativas específicas (NEE) en el ámbito de la comunicación oral y escrita, centrado en las técnicas de intervención en los trastornos de la adquisición de la comunicación oral y escrita de 0 a 6 años.
4.1.II.7. - Conocer las técnicas, recursos, estrategias, métodos, de la Educación Física, la Psicomotricidad, la Dramatización, las Artes Plásticas, y la Música, orientados hacia el ámbito de la Educación Especial, para potenciar el desarrollo óptimo y la educación de alumnos con necesidades educativas específicas derivadas de deficiencias, altas capacidades intelectuales, trastornos graves de conducta, escolarización tardía y bajo nivel lingüístico, según marca la LOE, en su Título II, capítulo I, de Equidad en la Educación, para la etapa de 0 a 6 años.
4.1.II.8. - Conocer y comprender los recursos de las Ciencias Sociales y las Ciencias Experimentales, aplicables al ámbito de la Educación Especial para potenciar el conocimiento del Medio Social, Natural y Cultural, y potenciar el desarrollo del pensamiento científico para la etapa 0 a 6 años.
4.2.II.1. - Conocer suficientemente la lengua y la cultura que va a enseñar así como sus principales manifestaciones.
4.2.II.2. - Ser capaz de comunicarse con fluidez, corrección y de una forma socialmente satisfactoria dentro de los parámetros que se exigen en el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia (Usuario Independiente: Avanzado), profundizando en el desarrollo de las cinco destrezas comunicativas de la lengua extranjera - Escuchar, Leer, Hablar, Conversar y Escribir.
4.2.II.3. - Ser capaz de seleccionar, adaptar y confeccionar materiales para la enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa en las aulas de la Educación Infantil, dominando las corrientes metodológicas y sus aplicaciones prácticas, así como las nuevas tecnologías utilizadas para la enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa en los distintos niveles establecidos en el currículum.
4.2.II.4. - Ser capaz de colaborar, diseñar y, en su caso, autorizar actividades de intercambio cultural con residentes de otros países, mostrando habilidades de gestión de estos procesos, incluidos los programas locales, autonómicos, nacionales e internacionales de intercambio de alumnado y profesorado.
4.2.II.A1. - Ser capaz de comprender cualquier tipo de habla, tanto conversaciones cara a cara como discurso retransmitidos sobre temas, habituales o no, de la vida personal, social, cultural, académica o profesional.
4.2.II.A2. - Ser capaz de comprender las ideas principales de un discurso lingüísticamente complejo que trate tanto temas concretos como abstractos pronunciados en un nivel de lengua estándar, incluyendo debates técnicos dentro de su especialidad, enseñanza de lengua extranjera.
4.2.II.A3. - Ser capaz de comprender discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
4.2.II.B1. - Ser capaz de leer con independencia adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva.
4.2.II.B2. - Ser capaz de comprender y utilizar un amplio vocabulario activo de lectura, especialmente relacionado con temas educativos o con temas culturales del Reino Unido.
4.2.II.C1. - Ser capaz de hablar con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, educativos o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.
4.2.II.C2. - Ser capaz de comunicarse espontáneamente y poseer un buen control gramatical sin tener que restringir lo que se dice y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
4.2.II.C3. - Ser capaz de participar en conversaciones con un grado de fluidez y espontaneidad que posibilita la interacción habitual con hablantes nativos sin suponer tensión para ninguna de las partes.
4.2.II.C4. - Ser capaz de expresarse y defender puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.
4.2.II.C5. - Ser capaz de comunicarse e interactuar en lengua inglesa con una competencia comunicativa, sociolingüística y pragmática adecuada para desarrollar docencia en las materias de lengua inglesa y en materias instrumentales (Ciencias, Educación Artística, etc.) en las aulas de Educación Infantil.
4.2.II.F1. - Ser capaz de realizar descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre una amplia serie de asuntos relacionados con su especialidad y otros ámbitos temáticos, ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes.
4.2.II.F2. - Ser capaz de escribir textos claros y detallados sobre una variedad de temas, evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

4.2.II.F3. - Ser capaz de analizar y producir oraciones simples con corrección en lengua escrita y oral, tras haber reflexionado sobre la estructura oracional y sus sintagmas (nominal, verbal, adjetival, adverbial y preposicional) desde una perspectiva morfosintáctica y semántica.
4.2.II.F4. - Ser capaz de analizar y producir oraciones complejas de una forma correcta, identificando los nexos de coordinación y subordinación. Ser capaz de utilizar con corrección las oraciones adverbiales (condicionales) y de relativo. Ser capaz de utilizar adecuadamente las oraciones de infinitivo, gerundio y participio. Ser capaz de utilizar correctamente oraciones en estilo indirecto para narrar hechos pasados.
4.2.II.F5. - Ser capaz de analizar y producir textos orales y escritos de distintos géneros con cohesión y coherencia (cuentos infantiles, textos narrativos y textos descriptivos).
4.2.II.F6. - Ser capaz de elaborar unidades didácticas prácticas para enseñar la gramática de una forma comunicativa en las aulas de Infantil.
4.2.II.F7. - Ser capaz de seleccionar y diseñar material educativo procedente tanto de la Literatura Infantil de la lengua objeto de estudio como de medios de prensa, audiovisual y escrita.
4.2.II.G1. - Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de Lenguas Extranjeras orientada a los niños de la Educación Infantil, así como su aplicación en el aula y en los distintos niveles establecidos en el currículo.
4.2.II.G2. - Ser capaz de planificar y elaborar programaciones y unidades didácticas a distintos niveles, con contenidos y actividades propias del área de conocimiento para utilizarlas durante la realización de las prácticas de enseñanza en una escuela de Infantil.
4.2.II.G3. - Ser capaz de preparar y utilizar material didáctico para fomentar la práctica de las destrezas comunicativas en lengua extranjera, siguiendo la filosofía expuesta en el Marco Común Europeo de Referencia para el proceso de enseñanza-aprendizaje de una Lengua Extranjera.
4.2.II.G4. - Ser capaz de trabajar en equipo con especialistas no-lingüistas, seleccionando y adaptando contenidos y recursos a las necesidades educativas del niño.
4.2.II.G5. - Ser capaz de conocer y gestionar las rutinas y consignas propias del aula de Infantil en lengua inglesa
4.2.II.G6. - Saber evaluar de forma adecuada y eficaz los aprendizajes de los alumnos.
4.2.II.G7. - Ser capaz de utilizar las nuevas tecnologías y su aplicación en el aprendizaje de la lengua extranjera.
4.3.1.II.1. - Conocer recursos y procedimientos relativos a la organización y gestión de la Biblioteca escolar para la Educación Primaria.
4.3.1.II.2. - Desarrollar y asimilar en los alumnos el modelo de maestro como bibliotecario.
4.3.1.II.3. - Concienciar a los alumnos de la importancia de la labor pedagógica y cultural de la biblioteca escolar en la vida de la Comunidad Educativa.
4.3.1.II.4. - Conocer las estrategias básicas de dinamización de la Biblioteca Escolar.
4.3.1.II.5. - Potenciar la exploración y el uso de elementos escritos, visuales, sonoros adecuados al desarrollo evolutivo de Educación Primaria, incluyendo las TIC y los medios audiovisuales y estableciendo conexiones entre todos los lenguajes creativos.
4.3.1.II.6. - Integrar el trabajo desarrollado en la Biblioteca en el Currículum del Centro.
4.3.1.II.7. - Desarrollar la capacidad de investigación, expresión y creación a partir de los recursos hallados en la B. E.
4.3.2.II.1. - Adquirir los conocimientos necesarios sobre el Plan de Lectura que la Consejería de Educación y Ciencia está llevando en los Centros de Castilla la Mancha.
4.3.2.II.2. - Provocar un acercamiento intelectual y afectivo del alumno de E. Primaria a la educación literaria
4.3.2.II.3. - Ser capaz de estimular el espíritu reflexivo ante lo que se lee.
4.3.2.II.4. - Preparar convenientemente y entusiasmar al maestro-animador.
4.3.2.II.5. - Ser capaz de diseñar, aplicar y evaluar actividades y materiales que fomenten la creatividad infantil.
4.3.2.II.6. - Adquirir técnicas y recursos para realizar sesiones de animación a la lectura.
4.3.2.II.7. - Capacitar al maestro para que sea capaz de seleccionar lecturas literarias apropiadas a los distintos niveles educativos que supone esta etapa
4.3.2.II.8. - Conocer las TIC como vehículo de expresión y comunicación.
4.3.2.II.9. - Razonamiento crítico.
4.3.3.II.1. - Conocer los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.
4.3.3.II.2. - Tomar conciencia del papel de la literatura oral en el sistema educativo.

4.3.3.II.3. - Adquirir conocimientos sobre los diferentes géneros de la literatura oral y sus relaciones dentro de las materias de Lengua y Literatura.
4.3.3.II.4. - Capacitar a los alumnos para evaluar la actividad de recolección. transcripción, comprensión y clasificación del material oral.
4.3.3.II.5. - Estimular la capacidad para potenciar la recepción y reproducción de textos orales y escritos.
4.3.3.II.6. - Capacitar al alumnado para construir propuestas didácticas para el desarrollo de la educación literaria con este material de la tradición oral.
4.3.3.II.7. - Acercar al aluminado a sus ancestros como portadores de riqueza cultural.
4.3.3.II.8. - Reconocer la literatura oral como fuente de inspiraciónde otras manifestaciones literarias.
4.3.4.II.1. - Ayudar a los niños, jóvenes y adultos a través de la lectura, a adquirir hábitos de comportamiento específicos que los enriquezcan como personas y les faciliten la integración en la comunidad y en el país donde vive.
4.3.4.II.2. - Reconocer el valor de la lectura como fenómeno cultural.
4.3.4.II.3. - Capacitar a los alumnos para considerar la lectura como núcleo de transmisión y recepción de valores en contextos educativos.
4.3.4.II.4. - Conocer lecturas multiculturales.
4.3.4.II.5. - Capacitar al alumnado para manejar el tratamiento de la multiculturalidad en la Literatura infantil y juvenil actual.
4.3.5.II.1. - Reflexionar sobre el impacto social de estos nuevos lenguajes en la era de la comunicación.
4.3.5.II.2. - Adquirir la capacidad necesaria para desarrollar una plena competencia comunicativa.
4.3.5.II.3. - Analizar las transformaciones que estos lenguajes han supuesto para las destrezas discursivas orales y escritas.
4.3.5.II.4. - Observar la especificidad de los lenguajes de los distintos medios de comunicación.
4.3.5.II.5. - Desarrollar actitudes para la convivencia, la comunicación, la cooperación, la tolerancia y la aceptación de responsabilidades.
4.3.5.II.6. - Sugerir estrategias para su aprovechamiento didáctico mediante talleres.
4.3.5.II.7. - Plantear la necesidad de integrar en el currículo estas nuevas tecnologías para el aprendizaje autónomo.
4.3.6.II.1. - Potenciar los distintos tipos de expresión existentes y coordinarlos.
4.3.6.II.2. - Descubrir la influencia de la dramatización en el proceso simbólico,
4.3.6.II.3. - Potenciar la creatividad en las actividades relacionadas con el juego teatral.
4.3.6.II.4. - Descubrir la relación de la dramatización con el resto de los géneros y subgéneros literarios.
4.3.6.II.5. - Conocer los fundamentos de las distintas técnicas teatrales y su aplicación en la escuela.
4.3.6.II.6. - Elaborar e interpretar propuestas y materiales didácticos basados en principios lúdicos, que fomenten la percepción y expresión, las habilidades motrices y la creatividad, integrándolos en proyectos didácticos adecuados para Educación Infantil.
4.4.II.1. - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas, de cara a incidir eficazmente en el proceso educativo.
4.4.II.2. - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 0-6.
4.4.II.3. - Mostrar habilidades sociales que permitan mantener relaciones optimas entre orientador y tutor.
4.4.II.4. - Conocer las técnicas de de observación y saber aplicarlas de forma adecuada.
4.4.II.5. - Conocer y saber aplicar los instrumentos de registro de datos.
4.4.II.6. - Utilizar de forma adecuada técnicas de dinámica de grupos.
4.4.II.7. - Saber realizar notificaciones., requerimientos, informes.
4.4.II.8. - Ser capaz de realizar un Plan de Acción Tutorial y planificar su desarrollo.
4.4.II.9. - Conocer y las tendencias actuales en el campo de la orientación y sus posibilidades prácticas..
4.4.II.10. - Desarrollar en los alumnos el autoconcepto, la autoestima, las habilidades sociales, la tima de decisiones.
4.4.II.11. - Desarrollar en los alumnos estrategias para el trabajo en grupo.
4.4.II.12. - Entender y conocer la escuela como una realidad compleja que necesita de organización y para ello de elaboración de normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro, establecimiento de liderazgos, elaboración de documentos programáticos de centro, relaciones con el AMPA, alumnos, servicio de Inspección Técnica Educativa., diferentes instancias administrativas, documentos de gestión económica
4.4.II.13. - Utilizar de forma adecuada las TIC en la tutoría, gestión y orientación.

4.4.II.14. - Conocer y aplicar el programa DELPHOS y el proyecto HERMES.
4.4.II.15. - Dominar el vocabulario propio del módulo.
2.4.II.1. - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
2.4.II.2. - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
2.4.II.3. - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
2.4.II.4. - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
2.4.II.5. - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación musical.
2.4.II.6. - Conocer el currículo escolar de la educación musical.
2.4.II.7. - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales dentro y fuera del aula.
2.4.II.8. - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
2.4.II.9. - Analizar el fenómeno sonoro, la percepción auditiva, la expresión musical a través de la voz y el canto, el cuerpo y la danza, los objetos sonoros y los instrumentos musicales desde un punto de vista social, creando una opinión crítica y reflexiva.
2.4.II.10. - Reconocer las posibilidades de la percepción, la expresión y los juegos musicales como medio educativo-creativo y aprender a utilizarlas.
2.4.II.11. - Conocer las bases de la percepción auditiva en un entorno de escucha activa, del lenguaje musical, de la expresión vocal e instrumental, la expresión corporal y la danza, y la evolución musical a través de la historia como medios educativos.
2.4.II.12. - Saber los conceptos básicos en relación a las distintas materias de conocimiento
2.4.II.13. - Conocer el papel de los diferentes bloques de contenidos en el currículo de Educación Musical de la etapa de Educación Primaria.
2.4.II.14. - Conocer los distintos enfoques metodológicos y saber aplicar cada uno de ellos según el contexto de práctica.
2.4.II.15. - Conocer los medios e instrumentos de evaluación de la enseñanza y aprendizaje de la percepción auditiva en un entorno de escucha activa, del lenguaje musical, de la expresión vocal e instrumental, la expresión corporal y la danza, y la evolución musical a través de la historia como medios educativos.
2.4.II.16. - Planificación de las enseñanzas en Educación Musical en función de los planteamientos curriculares oficiales, y las adaptaciones necesarias según los contextos de práctica o tipo de alumnado.
2.4.II.17. - Diseñar tareas para el tratamiento de valores educativos en relación a la percepción auditiva, la expresión y la creatividad musical.
2.4.II.18. - Utilizar recursos y diseñar tareas según los tratamientos innovadores en Educación Musical.
2.4.II.19. - Organizar y diseñar tareas para la implementación de unidades didácticas de Educación Musical.
2.4.II.20. - Evaluar el aprendizaje y la enseñanza de la Educación Musical, teniendo en consideración las diferentes capacidades de los alumnos.
2.5.II.1. - Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2.5.II.2. - Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres; tener una actitud de rechazo de cualquier prejuicio y de no discriminación por razones personales, sociales, económicas, culturales, de creencias o de raza.
2.5.II.3. - Reconocer en las situaciones sociales y personales cotidianas oportunidades para desarrollar actitudes positivas y creativas en los niños.
2.5.II.4. - Conocer las características epistemológicas y de construcción social del conocimiento científico en temas sociales y sus implicaciones en la enseñanza.
2.5.II.5. - Identificar el conocimiento social como producto de una construcción científica mediante la aplicación del método científico.
2.5.II.6. - Identificar, establecer y relacionar los núcleos conceptuales que definen la didáctica y la epistemología de la Historia.
2.5.II.7. - Identificar en el currículo de la Historia en la etapa de Educación Primaria los contenidos, las técnicas, los métodos y los criterios de evaluación de estas disciplinas.
2.5.II.8. - Adquirir los conocimientos generales básicos del Patrimonio histórico y cultural de la comunidad.
2.5.II.10. - Integrar el estudio histórico desde una orientación instructiva y cultural.

2.5.II.11. - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
2.5.II.12. - Analizar programaciones por ciclos de la Historia y otras Ciencias Sociales a lo largo de la Etapa de Educación Primaria.
2.5.II.13. - Desarrollar el hábito de consultar las fuentes especializadas para la materia a impartir.
2.5.II.14. - Exponer y aplicar las técnicas y métodos propios de la Historia (categorías temporales, representaciones de ciclos y etapas, uso de fuentes históricas, empleo de vocabulario específico, elaboración de hipótesis etc.), la Geografía (orientación y medida del espacio, representación gráfica y cartográfica, observación directa, análisis del paisaje, etc.) y de otras ciencias sociales (métodos cuantitativos y cualitativos de las ciencias sociales, estudio de caso único, etc.).
2.5.II.15. - Identificar, clasificar y elaborar tipologías de actividades de aprendizaje para la enseñanza de la Historia y otras Ciencias Sociales.
2.5.II.16. - Elaboración de unidades didácticas y unidades de programación de contenidos propios del área de conocimiento.
2.5.II.17. - Saber integrar las nuevas tecnologías, tanto informáticas, como audiovisuales, en la enseñanza de la Historia y otras Ciencias Sociales.
2.5.II.18. - Promover el desarrollo de identidad cultural a través del conocimiento histórico y social.
2.5.II.19. - Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
2.5.II.20. - Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
2.5.II.21. - Reflexionar sobre la construcción de valores sociales mediante el análisis de la realidad social y del conocimiento histórico.
2.5.II.22. - Saber fomentar la interdisciplinariedad de las ciencias sociales y el resto de áreas curriculares en la enseñanza obligatoria.
2.5.II.23. - Saber adaptarse a los cambios sociales, económicos y culturales y saber aplicarlos al conocimiento propio de las ciencias sociales.
2.5.II.9. - Conocer la relación entre patrimonio y desarrollo turístico.
2.6.II.1. - Vincular los conocimientos científicos a los intereses del niño.
2.6.II.2. - Potenciar la curiosidad como herramienta que impulsa la adquisición de conocimientos.
2.6.II.3. - Indagar científicamente.
2.6.II.4. - Utilizar el método científico como medio para adquirir conocimiento.
2.6.II.5. - Predecir científicamente los fenómenos naturales sencillos.
2.6.II.6. - Utilizar argumentos científicos para producir cambios actitudinales y conductuales.
2.6.II.7. - Relacionar las distintas disciplinas de las Ciencias Naturales.
2.6.II.8. - Relacionar la ciencia con la cultura en la que se desarrolla.
2.6.II.9. - Analizar críticamente, problemas ambientales con argumentos científicos. Tomar decisiones basadas en la crítica constructiva.
2.6.II.10. - Analizar el patrimonio natural de la Región.
2.6.II.11. - Valorar el uso sostenible de los recursos naturales y su influencia en la salud.
2.6.II.12. - Interpretar cartografía temática.
2.6.II.13. - Reconocer la importancia del concepto de Energía.
2.6.II.14. - Analizar los distintos tipos de ondas y su influencia medioambiental.
2.6.II.15. - Planificar actividades de campo.
4.5.I.II.1. - Conocer recursos y procedimientos didácticos relativos a la escucha, la interpretación y la creación musical que promuevan la educación auditiva, rítmica y vocal en Educación Infantil.
4.5.I.II.2. - Conocer en profundidad los fundamentos musicales del currículo de la etapa de Educación Infantil, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
4.5.I.II.3. - Elaborar e interpretar propuestas y materiales didácticos basados en principios lúdicos, que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices y la creatividad, integrándolos en proyectos didácticos adecuados para Educación Infantil.
4.5.I.II.4. - Potenciar la exploración y el uso de elementos visuales, sonoros, corporales y dramáticos adecuados al desarrollo evolutivo de Educación Infantil, incluyendo las TIC y los medios audiovisuales y estableciendo conexiones entre todos los lenguajes creativos.

4.5.1.II.5. - Conocer y asimilar la técnica elemental de los medios expresivos vocal y corporal y emplear un repertorio básico de cada uno de ellos adecuado a la Educación Infantil.
4.5.1.II.6. - Desarrollar la capacidad de exploración, expresión y creación a partir de la voz, cuerpos sonoros e instrumentos y el cuerpo.
4.5.2.II.1. - Guiarse por el «principio de globalización» a la hora de programar las actividades y tareas educativas de 0 a 6 años.
4.5.2.II.2. - Ser capaz de diseñar, aplicar y evaluar actividades y materiales que fomenten la creatividad infantil.
4.5.2.II.3. - Ser capaz de diseñar actividades de aprendizaje de nuevas formas de expresión plástica a partir de materiales diversos con el fin de potenciar la creatividad.
4.5.2.II.4. - Promover el dibujo y la creación de figuras como instrumentos de aprendizaje y como fruto del esfuerzo personal.
4.5.2.II.5. - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
4.5.2.II.6. - Conocer las TIC como vehículo de expresión y comunicación.
4.5.2.II.7. - Razonamiento crítico.
4.5.3.II.1. - Planificación de las enseñanzas en Educación Física de base en función de los planteamientos curriculares oficiales en Infantil.
4.5.3.II.2. - Estimular la capacidad sensitiva mediante el movimiento centrada en las sensaciones relativas al propio cuerpo y al exterior (los otros y los objetos)
4.5.3.II.3. - Educar la capacidad perceptiva mediante la motricidad y la toma de conciencia de los componentes y la organización del esquema corporal.
4.5.3.II.4. - Estimular la capacidad representativa o simbólica y la operativa concreta: los movimientos son representados o expresados mediante signos gráficos, símbolos, planos, manipulaciones de objetos real y mentalmente para luego realizar operaciones concretas.
4.5.3.II.5. - Desarrollo del lenguaje no verbal: expresión corporal.
4.5.3.II.6. - Conocer y saber aplicar el currículum en relación a la Educación Física de base y los juegos motores en el periodo 0-6 años.
4.5.3.II.7. - Motivar hacia los estilos de vida saludables mediante la realización de juegos motrices.
4.5.3.II.8. - Conocer una amplia gama de juegos y saber diferenciar según los niveles de práctica.
4.5.3.II.9. - Conocer y saber explotar los ámbitos contextuales donde poder desarrollar una actividad física orientada a la salud en la infancia: áreas de juego o iniciación al mundo acuático.
4.5.4.II.1. - Potenciar los distintos tipos de expresión existentes y coordinarlos.
4.5.4.II.2. - Descubrir la influencia de la dramatización en el proceso simbólico,
4.5.4.II.3. - Potenciar la creatividad en las actividades relacionadas con el juego teatral.
4.5.4.II.4. - Descubrir la relación de la dramatización con el resto de los géneros y subgéneros literarios.
4.5.4.II.5. - Conocer los fundamentos de las distintas técnicas teatrales y su aplicación en la escuela.
4.5.4.II.6. - Elaborar e interpretar propuestas y materiales didácticos basados en principios lúdicos, que fomenten la percepción y expresión, las habilidades motrices y la creatividad, integrándolos en proyectos didácticos adecuados para Educación Infantil.
4.6.II.1. - Comprensión lectora: Ser capaz de leer textos sencillos sobre hechos concretos que tratan sobre temas relacionados con la especialidad del alumno/a con un nivel de comprensión satisfactorio.
4.6.II.2. - Comprensión Auditiva: Ser capaz de comprender información concreta relativa a temas cotidianos o al trabajo e identificar tanto el mensaje general como los detalles específicos siempre que el discurso esté articulado con claridad y con un acento normal. Ser capaz de comprender las ideas principales de un discurso claro y en lengua estándar que trate temas cotidianos relativos al trabajo, la escuela, el tiempo de ocio, incluyendo narraciones breves.
4.6.II.3. - Hablar - Monólogo: Ser capaz de llevar a cabo, con razonable fluidez, una descripción sencilla de una variedad de temas que sean de su interés, presentándolos como una secuencia lineal de elementos.
4.6.II.4. - Hablar - Interactuar: Ser capaz de comunicarse con cierta seguridad, tanto en asuntos que son habituales como en los poco habituales, relacionados con sus intereses personales y su especialidad. Ser capaz de intercambiar, comprobar y confirmar información, enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema, sabiendo sacarle bastante partido a un repertorio lingüístico sencillo para enfrentarse a la mayoría de las situaciones comunicativas reales. Poder participar sin preparación previa en conversaciones que traten temas cotidianos, expresar opiniones personales e intercambiar información sobre temas habituales de interés personal o pertinentes en la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad).
4.6.II.5. - Escritura: Ser capaz de escribir textos sencillos y cohesionados sobre una serie de temas cotidianos dentro de su campo de interés enlazando una serie de distintos elementos breves en una secuencia lineal.

4.6.II.6. - Didáctica: Ser capaz de programar unidades didácticas apropiadas para los niveles de 2ª lengua extranjera en las clases de educación Primaria.
5.1.1.II.1. - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
5.1.1.II.2. - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
5.1.1.II.3. - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
5.1.1.II.4. - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad. Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
5.1.1.II.5. - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
5.1.2.II.1. - Analizar el fenómeno de la salud, la actividad física, los juegos, el medio acuático, la expresión y el ritmo corporal, la percepción y el movimiento, las aéreas de juego, el aprendizaje y control motor desde un punto de vista social, creando una opinión crítica y reflexiva.
5.1.2.II.2. - Reconocer las posibilidades de la actividad física y los juegos como medio educativo-saludable y aprender a utilizarlas.
5.1.3.II.1. - Conocer las bases de la salud, la actividad física, los juegos, el medio acuático, la expresión y el ritmo corporal, la percepción y el movimiento, las áreas de juego, el aprendizaje y control motor como medios educativos.
5.1.3.II.2. - Saber los conceptos básicos en relación a las distintas materias de conocimiento.
5.1.3.II.3. - Conocer el papel de los diferentes bloques de contenidos en el currículo de Educación Física de la etapa de Educación Infantil.
5.1.3.II.4. - Conocer los distintos enfoques metodológicos y saber aplicar cada uno de ellos según el contexto de práctica.
5.1.3.II.5. - Conocer los medios e instrumentos de evaluación de la enseñanza y aprendizaje de la salud, la actividad física, los juegos, el medio acuático, la expresión y el ritmo corporal, la percepción y el movimiento, las áreas de juego, el aprendizaje y control motor.
5.1.4.II.1. - Planificación de las enseñanzas en Educación Física en función de los planteamientos curriculares oficiales, y las adaptaciones necesarias según los contextos de práctica o tipo de alumnado.
5.1.4.II.2. - Diseñar tareas para el tratamiento de valores educativos en relación a la actividad física y los juegos.
5.1.4.II.3. - Utilizar recursos y diseñar tareas según los tratamientos innovadores en Educación Física.
5.1.4.II.4. - Organizar y diseñar tareas para la implementación de unidades didácticas de Educación Física.
5.1.4.II.5. - Evaluar el aprendizaje y la enseñanza de la Educación Física, teniendo en consideración las diferentes capacidades de los alumnos.
4.7.1.II.1. - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
4.7.1.II.2. - Conocer el currículo escolar de la educación física.
4.7.1.II.3. - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
4.7.1.II.4. - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
4.7.2.II.1. - Analizar el fenómeno de la salud, la actividad física, los juegos, los deportes, la expresión corporal, la percepción y el movimiento, el aprendizaje y desarrollo motor desde un punto de vista social, creando una opinión crítica y reflexiva.
4.7.2.II.2. - Reconocer las posibilidades de la actividad física, los juegos y deportes como medio educativo-saludable y aprender a utilizarlas.
4.7.2.II.3. - Conocer las bases de la salud, la actividad física, los juegos, los deportes, la expresión corporal, la percepción y el movimiento, el aprendizaje y desarrollo motor como medios educativos.
4.7.2.II.4. - Saber los conceptos básicos en relación a las distintas materias de conocimiento.
4.7.2.II.5. - Conocer el papel de los diferentes bloques de contenidos en el currículo de Educación Física de la etapa de Educación Primaria.
4.7.2.II.6. - Conocer los distintos enfoques metodológicos y saber aplicar cada uno de ellos según el contexto de práctica.
4.7.2.II.7. - Conocer los medios e instrumentos de evaluación de la enseñanza y aprendizaje de la salud, la actividad física, los juegos, los deportes, la expresión corporal, la percepción, el aprendizaje y desarrollo motor.
4.7.2.II.8. - Planificación de las enseñanzas en Educación Física en función de los planteamientos curriculares oficiales, y las adaptaciones necesarias según los contextos de práctica o tipo de alumnado.
4.7.2.II.9. - Diseñar tareas para el tratamiento de valores educativos en relación a la actividad física, los juegos y el deporte.

4.7.2.II.10 - Utilizar recursos y diseñar tareas según los tratamientos innovadores en Educación Física.
4.7.2.II.11. - Organizar y diseñar tareas para la implementación de unidades didácticas de Educación Física y Deportiva.
4.7.2.II.12. - Evaluar el aprendizaje y la enseñanza de la Educación Física, teniendo en consideración las diferentes capacidades de los alumnos.
4.8.I.II.1. - Disponer de los conocimientos musicales así como de los recursos didácticos para impartir la Ed. Musical en Ed. Primaria.
4.8.I.II.2. - Ser capaz de interpretar y expresarse musicalmente a través de los medios vocales, instrumentales y corporales.
4.8.I.II.3. - Conocer y utilizar los lenguajes musicales en contextos prácticos.
4.8.I.II.4. - Disponer de criterios para la escucha y análisis musical de la música contemporánea, para su apreciación y reflexión crítica así como para encontrar su vinculación con otras manifestaciones artísticas.
4.8.I.II.5. - Ser capaz de seleccionar, adaptar y elaborar materiales propios para la enseñanza-aprendizaje de la educación musical en las aulas de la Educación Primaria, dominando las corrientes metodológicas y sus aplicaciones prácticas e integrando las TIC.
4.8.I.II.6. - Ser capaz de organizar la programación musical de los distintos ciclos de Ed. Primaria a través del diseño y secuenciación de unidades didácticas y de proyectos.
4.8.I.II.7. - Ser capaz de idear y desarrollar proyectos musicales creativos tomando como referentes las corrientes musicales contemporáneas.
4.8.2.II.1. - Conocer y asimilar técnicas elementales de los medios expresivos vocal y corporal y emplear un repertorio básico de cada uno de ellos, con diferentes géneros, estilos y épocas.
4.8.2.II.2. - Interpretar piezas vocales, instrumentales y coreográficas.
4.8.2.II.3. - Conocer el conjunto instrumental Orff y sus posibilidades expresivas y didácticas.
4.8.2.II.4. - Conocer y aplicar criterios básicos de armonía práctica e instrumentación.
4.8.2.II.5. - Emplear diferentes medios acústicos (cuerpos sonoros, inst. Orff, inst. Baschet), electroacústicos e informáticos en proyectos y creaciones musicales.
4.8.2.II.6. - Conocer y utilizar los medios de expresión sónica empleados por la música occidental de tradición escrita.
4.8.2.II.7. - Comprender la práctica musical como lenguaje universal, posibilidad de expresión común y espontánea a cualquier persona y cultura. Valorar el lenguaje musical como resultado de un proceso de organización sonora.
4.8.2.II.8. - Aproximar a un campo de conocimiento con potencialidad estética capaz de ampliar su horizonte creativo.
4.8.2.II.9. - Potenciar la reflexión estética, la capacidad de escucha y análisis mediante la relación y apreciación crítica de las diferentes tendencias y movimientos de la música contemporánea.
4.8.2.II.10. - Conocer recursos y procedimientos didácticos relativos a la escucha, la interpretación y la creación musical.
4.8.2.II.11. - Conocer las principales metodologías de la Didáctica de la Música.
4.8.2.II.12. - Elaborar e interpretar propuestas y materiales didácticos originales empleando distintos medios y recursos al servicio de la percepción y la expresión musicales.
4.8.2.II.13. - Utilizar las TIC y los medios audiovisuales en la elaboración de materiales didácticos.
4.8.2.II.14. - Idear y desarrollar proyectos musicales creativos
4.8.2.II.15. - Explorar, expresar y crear con el movimiento, la voz y distintos materiales sonoros e instrumentales.
4.8.2.II.16. - Conocer y emplear como referencias estéticas las corrientes musicales contemporáneas
5.2.1.II.1. - Disponer de plena competencia comunicativa así como de un buen conocimiento lingüístico (fonético, fonológico, gramatical y pragmático) y sociocultural de la lengua inglesa.
5.2.1.II.2. - Conocer las bases cognitivas, lingüísticas y comunicativas de la adquisición de las lenguas primeras y consecutivas.
5.2.1.II.3. - Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de la lengua inglesa a niños y su aplicación en el aula de infantil.
5.2.2.II.1. - Ser capaz de desarrollar actitudes y representaciones positivas y de apertura a la diversidad lingüística y cultural en el aula.
5.2.2.II.2. - Seleccionar y diseñar material educativo procedente tanto de la literatura infantil en la lengua objeto como de los medios de prensa, audiovisual y escrita.
5.2.2.II.3. - Promover tanto el desarrollo de la lengua oral como la producción escrita, prestando una atención especial al recurso de las nuevas tecnologías como elementos de comunicación a distancia.
5.2.2.II.4. - Ser capaz de estimular el desarrollo de aptitudes metalingüístico-metacognitivo y cognitivo para la adquisición de la nueva lengua, mediante tareas relevantes y con sentido y cercanía al alumno.

5.2.2.II.5. - Desarrollar progresivamente las competencias, tanto generales como lingüísticas y comunicativas de los alumnos mediante la práctica integrada de las cinco destrezas en el aula de lengua inglesa.
5.2.2.II.6. - Ser capaz de planificar lo que va a ser enseñado y evaluado, así como de seleccionar, concebir y elaborar estrategias de enseñanza, tipos de actividades y materiales de clase.
5.2.2.II.7. - Aplicar diversos medios para evaluar el aprendizaje de los alumnos: previsión de lo que será evaluado, el grado de éxito, los criterios e instrumentos de evaluación, así como los momentos en que la evaluación tendrá lugar.
5.2.2.II.8. - Usar técnicas de expresión corporal y de dramatización como recursos comunicativos.
5.2.2.II.9. - Mostrar una actitud receptiva hacia los errores en la producción-comprensión orientando su trabajo a partir de los análisis.
5.2.3.II.1. - Colaborar, diseñar y, en su caso, autorizar actividades de intercambio cultural con residentes de otros países, mostrando habilidades de gestión de estos procesos, incluidos los programas locales, autonómicos, nacionales e internacionales de intercambio de alumnado y profesorado.
5.2.3.II.2. - Conocer suficientemente la cultura y la lengua que va a enseñar así como sus principales manifestaciones.
6.1.II.1. - Conciencia crítica de la existencia de una trascendencia y de su vivencia en el hecho religioso.
6.1.II.2. - Conocimiento sistemático del hecho religioso en las diversas culturas, y de su influencia social, ética y cultural.
6.1.II.3. - Capacidad para leer y comprender la Biblia.
6.1.II.4. - Capacidad para identificar y comprender el lenguaje religioso.
6.1.II.5. - Conocimiento de los contenidos esenciales de la fe cristiana.
6.1.II.6. - Relacionar fe y cultura, fe y praxis y fe y comunidad religiosa.
6.1.II.7. - Comprensión del significado profundo de los signos sacramentales.
6.1.II.8. - Analizar el papel del profesor de religión.
6.1.II.9. - Capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.
6.1.II.10. - Habilidad pedagógica para la aplicación del currículo de religión.
5.3.II.1. - Conocer los fundamentos y desarrollo de la didáctica y la pedagogía musicales y ser capaz de realizar adaptaciones que permitan acceder a todos los niños al disfrute de la música y a su uso como medio de expresión.
5.3.II.2. - Dominar la Didáctica específica de la Ed. Musical, así como las técnicas de programación, diseño de sesiones, elección y creación de recursos, así como estrategias de intervención.
5.3.II.3. - Conocer los fundamentos del lenguaje musical, técnica instrumental y vocal, armonía, rítmica y danza.
5.3.II.4. - Saber utilizar el juego musical como elemento didáctico y como contenido.
5.3.II.5. - Ser capaz de analizar las corrientes de educación musical actuales, extrayendo conceptos y líneas metodológicas con una coherencia sistemática.
5.3.II.6. - Conocer los fundamentos de la cultura popular, con especial referencia al folklore propios de la localidad y la Comunidad Autónoma.
5.3.II.7. - Conocer las técnicas de representación del lenguaje musical.
5.3.II.8. - Conocer, valorar y seleccionar obras musicales de referencia de todos los estilos, tiempos y culturas.
5.3.II.9. - Ser capaz de organizar y dirigir una agrupación instrumental o coral infantil.
5.3.II.10. - Capacidad de utilizar referencias variadas para improvisar sólo o en grupo.
5.3.II.11. - Tomar conciencia de los elementos temáticos desde un análisis perceptivo de la escucha, elaborando documentos, esquemas y partituras.
5.3.II.12. - Conocer y dominar los principios de la expresión y la comunicación corporal más directamente relacionados con el hecho musical y con la danza.
5.3.II.13. - Ser capaz de recurrir al uso de las nuevas tecnologías, tanto de almacenamiento, grabación y edición a nivel educativo.
5.3.II.14. - Conocer las manifestaciones musicales de las diferentes culturas.
5.4.II.1. - Competencias socioculturales (conocimientos y actitudes hacia las TICE y sus implicaciones educativas en la sociedad del conocimiento).
5.4.II.2. - Competencias instrumentales informáticas (relacionadas con el uso de recursos informáticos y telemáticos).
5.4.II.3. - Competencias comunicacionales a través de TIC (adquisición de las habilidades, estrategias de comunicación y de trabajo colaborativo mediante el uso de TIC).

5.4.II.4. - Competencias de uso didáctico de la tecnología (adquisición de conocimientos y destrezas para utilizar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, para la planificación, desarrollo y evaluación de proyectos y actividades didácticas apoyadas en el uso de recursos tecnológicos, así como en la creación y desarrollo de materiales didácticos digitales).
5.5.II.1. - Ayudar a los niños a adquirir hábitos de comportamiento específicos que los enriquezcan como personas y les faciliten la integración en la comunidad y en el país en el que viven.
5.5.II.2. - Potenciar los distintos tipos de expresión existentes y coordinarlos.
5.5.II.3. - Desarrollar las cuatro competencias básicas en el ámbito del aprendizaje de lenguas, tanto materna como extranjera: comprensión lectora, comprensión visual-auditiva, expresión oral y expresión escrita.
5.5.II.4. - Conocer y desarrollar estrategias, recursos y actividades para el desarrollo y mejora de la comunicación oral y escrita en primera y segunda lengua.
5.5.II.5. - Provocar un acercamiento intelectual y afectivo del alumno de E. Infantil a la educación literaria.
5.5.II.6. - Reconocer el valor de la literatura como fenómeno de identidad cultural en cualquier lengua y ser capaz de seleccionar obras multiculturales (especialmente de la literatura popular y la infantil/juvenil) que mejoren la competencia lecto-literaria individual y la convivencia grupal.
5.5.II.7. - Conocer sistemas educativos diferentes del español (francés-árabe).
5.5.II.8. - Conocer las directrices del Marco Común de Referencia Europeo (MCER), el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) y las Secciones Europeas (francés) en enseñanza obligatoria en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma y Provincia.
5.5.II.9. - Adquirir los conocimientos necesarios sobre el Plan de Lectura de la Consejería de Educación y Ciencia.
5.5.II.10. - Conocer y saber aplicar las diferentes estrategias y técnicas para fomentar entre los individuos el gusto por la lectura y el hábito lector, así como técnicas y recursos para realizar sesiones de animación a la lectura.
5.5.II.11. - Conocer las TIC como vehículo de expresión y comunicación e integrarlas tanto en la enseñanza de la lengua materna como de lenguas extranjeras, potenciando las conexiones entre todos los lenguajes creativos para la enseñanza.
5.5.II.12. - Analizar las transformaciones que los lenguajes en la era de la comunicación han supuesto para las destrezas discursivas orales y escritas.
5.5.II.13. - Organizar y dinamizar bibliotecas escolares.
5.6.II.1. - Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
5.6.II.2. - Reconocer en las situaciones sociales y personales cotidianas oportunidades para desarrollar actitudes positivas y creativas en los niños.
5.6.II.3. - Capacidad para desarrollar el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida.
5.6.II.4. - Capacidad para desarrollar los hábitos de higiene, salud y consumo en los escolares.
5.6.II.5. - Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.
5.6.II.6. - Desarrollar y valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas.
5.6.II.7. - Capacidades de interacción y compromiso ético.
5.6.II.8. - Capacidad para generar nuevas ideas.
5.6.II.9. - Diseño, planificación, gestión y evaluación de proyectos escolares de experimentación interdisciplinar.